



Reunidos los Representantes de los Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 3** de la Provincia de Castellón, en Almenara el pasado 27 de Octubre del 2025, siendo las 19.45 horas, se tomaron los siguientes acuerdos:

ASISTENTES

Asistieron representantes clubes de colombicultura del Inter 3: Almenara, Altura, Casanya, Castellnovo, Chilches, Segorbe, La Llosa, Moncofar y Vall d'Uxo Sant Xotxim.

Por parte de la FCCV asistió: Presidente FCCV Ricardo García, Delegado Provincial de Castellón Jacinto Mesado, Mariano Lairón miembro del Comité de Competición y los delegados de la zona Inter 3 correspondientes.

- Se elige un presidente y un secretario en la reunión zona Inter 1 y 2, saliendo como Presidente Vicente Bonifas Fenollosa y como secretario Silvino Mañez Bonet.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2026:

1. Comarcales Adultos.

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de 66 €.

- o Se aprueba por unanimidad realizar para la temporada 2026 un total de 5 Comarcales.

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICACIÓN	PALOMAS
ALMENARA	LUNES Y VIERNES	ENERO	19 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
ALTURA	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	18 CLASIFICADOS + 1 DÍA	MIXTAS
CASANYA	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	18 CLASIFICADOS + 1 DÍA	MIXTAS
CASTELLNOVO	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	18 CLASIFICADOS + 1 DÍA	MIXTAS
LA LLOSA	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	FEBRERO	18 CLASIFICADOS + 1 DÍA	MIXTAS

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- LUNES Y VIERNES: VIERNES 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.
- MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 27 DE DICIEMBRE DEL 2025.
- MIÉRCOLES Y DOMINGOS: DOMINGO 28 DE DICIEMBRE DEL 2025.

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- LUNES Y VIERNES: VIERNES 23 DE ENERO DEL 2026
- MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 24 DE ENERO DEL 2026
- MIÉRCOLES Y DOMINGOS: DOMINGO 25 DE ENERO DEL 2026

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, serán desde el Lunes 24 de Noviembre hasta el VIERNES 5 de Diciembre del 2025** . El delegado

federativo asignado a cada Comarcal, para que entregue las guías a los participantes, estos le deberán enseñar el recibo bancario del ingreso de las plazas asignadas, no se le podrá dar dinero en efectivo a dicho delegado.

- Los Ingresos se deberán realizar en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander

= IBAN ES74, n º 0049-0061-91-2310983266.

(Si no se llega dicho día a un mínimo de 96 plazas pagadas en la FCCV bien por el club que realiza el Comarcal o por el delegado federativo, la Comisión Gestora decidirá la solución).

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Febrero, se tendrán que realizar desde el martes 23 de Diciembre hasta el sábado 3 DE ENERO del 2026**. El delegado federativo asignado a cada Comarcal, para que entregue las guías a los participantes, estos le deberán enseñar el recibo bancario del ingreso de las plazas asignadas, no se le podrá dar dinero en efectivo a dicho delegado.
- Los Ingresos se deberán realizar en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander
= IBAN ES74, n.º 0049-0061-91-2310983266.
- (Si no se llega dicho día a un mínimo de 96 plazas pagadas en la FCCV bien por el club que realiza el Comarcal o por el delegado federativo, la Comisión Gestora decidirá la solución).

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellenas o entregadas en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

- Los palomos participantes deberán ir sellados al menos en una pluma por la Sociedad o Club al que pertenece, siendo además aconsejable que lleve un segundo sello de la sede organizadora del concurso.
- En los campeonatos Comarcales, el palomo que esté la guía completamente rellena y entregada en el momento de la presentación acompañada de la correspondiente chapa al delegado federativo, se le asignará un punto acumulado para dicho campeonato. (Todo aquel palomo que no se presente antes de las 16:00 horas, se presentará a los árbitros al finalizar la prueba y no obtendrá dicho punto acumulado).

2. Campeonato Intercomarcal

Se le asigna a **ALMENARA**, en las fechas **lunes y viernes**.

- Se clasificarán por regularidad:
 - 32 plazas para participar en el Provincial de Castellón.
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.

3. Acuerdos a tener en cuenta.

- El Intercomarcal irá cambiando de zona, un año lo realizará el Alto Palancia y al otro año lo realizará la Plana Baja, así sucesivamente. En la competición del 2026 le toca realizarlo al Plana Baja.
- El reparto de plazas de los Comarcales será libre.